

PROGRAMACIÓN CEIP

PABLO RUIZ PICASSO

(ALHAURÍN EL GRANDE)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2.º CICLO

2023/2024

ÍNDICE

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO
2. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO
3. REFERENTES NORMATIVOS.
4. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE CICLO
5. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA
6. PRESENTACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA
7. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES
8. CONCRECIÓN CURRICULAR DEL CICLO
 - 8.1. CONCRECIÓN CURRICULAR 2º CICLO LENGUA Y LITERATURA
 - 8.2. SITUACIONES APRENDIZAJE LENGUA Y LITERATURA 2º CICLO
9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DESDE EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.
10. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA
11. MEDIDAS PARA FOMENTAR EL HÁBITO LECTOR
12. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA
 - 12.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 12.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
 - 12.3. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN
13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
14. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

El profesorado integrante de los distintos **equipos de ciclo** elaborará **las programaciones didácticas**, según lo dispuesto en el **artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II, de la Orden del desarrollo del Decreto de Educación Primaria mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

Características del centro

El C.E.I.P. Pablo Ruiz Picasso es un centro situado en la calle Albaicín, en lo que se denomina “Huerto Piejo”, en la localidad de Alhaurín el Grande de la provincia de Málaga.

El colegio es de dos líneas y en algunos cursos de tres y en él se oferta Educación Infantil y Educación Primaria. Es de construcción antigua, pero ha sido reformado. En él estudian unos 500 alumnos, la mayoría, procedentes del mismo pueblo en el que éste se encuentra ubicado; no obstante, hay una pequeña proporción de alumnado inmigrante, entre ellos, marroquíes, ingleses, ucraniano, etc.

Es un edificio inaugurado el curso 1978-79, construido sobre una parcela de unos 10.000 m², y con una superficie construida de unos 1.000 m². Consta de tres plantas.

Durante el verano de 2013, se construyó un “edificio” anexo que contiene un ascensor y escaleras de incendio.

El edificio principal cuenta con las siguientes dependencias:

- 7 aulas de E.I.
- 14 aulas de Primaria
- 2 aula de P.T. Específica
- Aula de A.L., CAR, Apoyo.
- Sala para Aula Matinal.
- Biblioteca.
- Despachos.
- Sala de Profesores.
- Salón de Actos.
- Aula de Artística y del Futuro.
- Aula de recursos múltiples.
- Una pequeña cocina.
- Comedor.
- Servicios para alumnado y para maestros/as en todas las plantas.
- Servicio de minusválidos en la planta baja.

Además del edificio anterior, el Centro cuenta con las siguientes instalaciones:

- Dos Pistas Polideportivas.
- Gimnasio.
- Sótano cubierto.
- Cinco zonas de recreo ajardinadas:
 - Una pista habilitada para fútbol sala y mate.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

- Una zona de recreo infantil (con cerca de protección).
- Tres zonas de recreo general.
- Huerto Escolar de unos 2.500 m². Actualmente la parcela, al ser Municipal, ha sido incluida en un proyecto urbanístico, pendiente de ejecución.
 - Zona de arboleda, con: naranjos, limoneros, nísperos y caquis.
 - Zona de pinos.
 - Zona de cultivos: ajos, cebollas, lechugas, etc., (según Proyectos).
- Almacén para material.
- Dos servicios.

Debido a la ubicación espacial del colegio, se puede decir que el nivel socioeconómico de esta población es medio, dedicándose básicamente al sector primario, secundario (agricultura, ganadería, construcción,...) y un pequeño porcentaje de la población al sector terciario. El nivel cultural de la zona también es medio.

Se puede afirmar que siempre ha existido una gran preocupación por parte de los padres por la educación de sus hijos, por lo que su participación en las actividades escolares se ve muy favorecida.

Por último, es importante destacar que hay pocas zonas verdes, la más próxima a unos 300 m. en la variante Sur. Las áreas deportivas más cercanas corresponden al Polideportivo Municipal, en cuanto a Bibliotecas, se inauguró una Municipal nueva... Para utilizar estos servicios hay que desplazarse a otras zonas del pueblo. No obstante, el Centro, a través de las empresas adjudicatarias de las Actividades incluidas en el Plan de Apertura cede sus instalaciones para el uso de la Comunidad, por lo que aquí los niños pueden contar con espacio de ocio y múltiples actividades extraescolares: baile, taller de inglés, informática, teatro, Escuelas Deportivas.

Características del alumnado de 2º ciclo

Este segundo ciclo engloba el tercer y cuarto nivel de educación primaria.

En el tercer nivel nos encontramos con dos grupos, el grupo de 3º A que cuenta con 24 alumnos y el grupo de 3ºB que cuenta con 24 alumnos. Estos alumnos han seguido los criterios y procedimientos de admisión al Centro acorde a lo establecido en el Decreto 40/2011 y la Orden 24/02/2011.

En el cuarto nivel nos encontramos, también con dos grupos, el grupo de 4ºA con 25 alumnos y 4ºB con 25 alumnos. Estos alumnos han seguido los criterios y procedimientos de admisión al Centro acorde a lo establecido en el Decreto 40/2011 y la Orden 24/02/2011.

Los cuatro grupos que conforman el ciclo, poseen un nivel curricular, en general, adecuado a sus edades cronológicas. Todos los alumnos han estado escolarizados en la etapa de Educación Infantil. Los alumnos/as no suelen presentar situaciones conflictivas ni problemáticas y responden bien a las actividades propuestas por el centro.

De modo específico, vamos a concretar el contexto de cada grupo:

Grupo 3ºA:

El grupo de 3ºA lo forman 24 alumnos/as. Cuatro alumnos acuden a CAR, uno a PT y dos a AL. Dos alumnos extranjeros (uno de ellos con completo desconocimiento del idioma).

Grupo 3ºB:

El grupo de 3ºB lo forman 24. Tres de los alumnos acuden a CAR, tres a PT y 3 a AL. Un alumno ACAI y dos con programa de profundización.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

Grupo 4ºA:

El grupo de 4º A lo forman 25 alumnos. Cinco alumnos acuden a CAR, dos de PT y AL.

Grupo 4ºB:

El grupo de 4º B lo forman 25 alumnos, de los cuales hay uno que no está asistiendo. Cinco alumnos acuden a CAR, dos a PT y 1 a AL.

El clima de trabajo en estos cursos, es bueno. Algunos alumnos deben mejorar la capacidad de atención en las explicaciones de contenidos. El ritmo de trabajo es dispar. Hay un grupo de alumnos que realizan y acaban la tarea en poco tiempo, sin embargo, hay otro grupo que necesita de más tiempo para realizarla. Además, se hace necesario repetir y repasar los contenidos para que todos lo interioricen.

También puede que sea necesario en algunos casos adaptar determinadas actividades y reducir la tarea para algunos alumnos, aunque esta decisión, la tomará el equipo docente, si procede, más adelante.

El comportamiento es adecuado, es un grupo cohesionado, no se dan casos de rechazo, exclusión...

Las familias colaboran, según la información recogida de la tutora anterior, en mayor o menor medida, en todos los aspectos requeridos para ayudar en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

PROPUESTAS DE MEJORA

Una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, constatamos que la mayor dificultad o los resultados más bajos son los referidos a los siguientes aspectos: comprensión y expresión escrita, cálculo mental y resolución de problemas.

Medidas ordinarias:

- Flexibilización de la tarea: simplificándola o ampliándola, si es necesario, a su nivel de competencia.
- Flexibilización del tiempo en la realización de pruebas escritas (en los alumnos que sea necesario, se harán algunas pruebas orales en lugar de escritas).
- Ayuda individualizada por parte de la tutora.
- Tutorización de un compañero con mayor nivel de competencia.
- Implementar el trabajo cooperativo.
- Trabajar fichas de refuerzo para aquellos alumnos que tienen más dificultades.
- Utilizar rincones de enriquecimiento para aquellos alumnos que acaban la tarea más rápido.

Propuestas de mejora para todas las áreas:

- **Alumnado:**

- Propiciar situaciones de diálogo y expresión oral del grupo-clase en cuanto a la convivencia y su mejora dentro y fuera del aula.
- Reforzar las normas de comportamiento en el interior del aula, turnos de palabra, momentos para hablar y trabajar.
- Realizar trabajos en equipo para fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Usar las TIC para desarrollar la competencia digital del alumnado.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

- Reforzar la importancia de una correcta presentación de las tareas.
- Aprender a ser críticos con el trabajo realizado.
- Practicar las técnicas de trabajo intelectual, conociendo y usando diferentes recursos y fuentes de información.
- **Familias:**
 - Fomentar la revisión de las agendas por parte de la familia a diario, supervisando las tareas que deben realizar y aportando el material necesario en el aula cada día.
 - Establecer un horario fijo y rutinario para el estudio y trabajo del estudiante.
- **Equipo Docente:**
 - Intercambio de información con la tutora con mayor fluidez para subsanar posibles deficiencias en el aprendizaje, materiales, etc. del alumnado.
 - Uniformidad y acuerdos de todo el Equipo Docente en la evaluación, revisión del material a trabajar y participación del alumnado.

En el área de Lengua Castellana y Literatura:

- Seguir trabajando la comprensión y expresión oral y escrita de forma metódica, haciendo hincapié en el uso correcto del lenguaje oral, así como en la importancia de presentar las tareas con una buena grafía.
- Fomentar el gusto por la lectura, haciendo uso de la biblioteca de aula y del centro. Lectura diaria obligatoria de 30 minutos.
- Realizar lectura en familia todos los días y supervisar la misma atendiendo a la entonación, el ritmo, la vocalización y la velocidad lectora.

En el área de Matemáticas:

- Seguir trabajando las operaciones básicas, la numeración y los conceptos matemáticos básicos.
- Realizar actividades manipulativas.
- Resolución de problemas sencillos relacionados con sus intereses y cercanos a sus experiencias cotidianas.
- Realizar cálculo diario.

En el área de Conocimiento del Medio:

- Utilización de vídeos y asambleas para hacer los contenidos más atractivos al alumnado.
- Iniciación en el uso de mapas conceptuales como técnica de estudio.
- Realizaremos tareas por competencias a través de los proyectos establecidos para el presente curso escolar.

En el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés):

- Utilización de juegos, vídeos y canciones para motivar al alumnado hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

2. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO

La **Programación Didáctica** explicita el **plan de actuación del profesorado durante un tiempo determinado** y permite anticipar, sistematizar, evaluar y revisar los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. Asimismo, posibilita la coherencia pedagógica y la coordinación, aspectos imprescindibles en un modelo educativo

El **carácter obligatorio de la etapa de Primaria** determina su organización y desarrollo y conlleva también la exigencia de una atención a la diversidad de la población escolarizada en ella, lo que supone el respeto a las diferencias y la compensación de desigualdades sociales, económicas, culturales y personales.

La **programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación** de la actividad docente siguiendo las directrices establecidas, en el marco del proyecto educativo.

El currículo de esta etapa en Andalucía ordena los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este currículo tiene por objeto garantizar el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, fijando para **cada ciclo en cada una de las áreas las competencias específicas** previstas para la etapa, **los criterios de evaluación y los contenidos**, enunciados en forma de **saberes básicos, concretando situaciones de aprendizaje** para el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en el currículo educativo y en las prácticas docentes, por lo tanto **estos elementos serán recogidos y desarrollados en las Programaciones didácticas de Ciclo**.

Las **programaciones didácticas** en la educación primaria son **instrumentos específicos de planificación**, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Su elaboración es imprescindible para poder alcanzar las metas y objetivos marcados por los ciclos en cada una de las áreas y siempre deberán de respetar la normativa vigente.

El **currículo de la etapa de Educación Primaria** expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que lo impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos **concretará a través de su Proyecto educativo y sus Programaciones Didácticas**. Para ello, los centros docentes disponemos de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar nuestras Programaciones Didácticas que favorezcan formas de organización y enseñanzas propias.

La **programación de ciclo** se convierte así en una **carta de navegación**, un instrumento práctico y público que permite a cada ciclo y posteriormente a cada profesor en sus programaciones de aula articular un conjunto de actuaciones, y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, familias y alumnos).

3. REFERENTES NORMATIVOS. MARCO NORMATIVO GENERAL ESTATAL Y COMUNIDAD AUTÓNOMA.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

Para la elaboración de esta programación de ciclo **los referentes normativos** son los siguientes:

- LomLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 252/2007)
- REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 02-03-2022).
- DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023). Anexo I. Anexo II. Anexo III. Anexo IV. Anexo V. Anexo VI.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas ASPECTOS GENERALES infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- **CIRCULAR DE 25 DE JULIO DE 2023 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS PARA LA ORGANIZACIÓN EN LOS CENTROS DEL ÁREA Y MATERIA DE RELIGIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO LA CURSE, ASÍ COMO CRITERIOS HOMOLOGADOS DE ACTUACIÓN PARA LOS CENTROS DOCENTES EN RELACIÓN AL HORARIO, FUNCIONES Y TAREAS DEL PROFESORADO QUE IMPARTE RELIGIÓN.**

4. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE CICLO

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial **«cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él**. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Los equipos de ciclo del CEIP para este curso escolar en los diferentes ciclos están compuestos por:

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CICLOS	COMPONENTES DEL CICLO
Segundo Ciclo	Dolores de la Peña Alarcón tutora de 3º A: lengua, matemáticas e inglés en el ciclo. Mª Jesús Campanero Olmedo tutora de 3º B: lengua, matemáticas, conocimiento del medio en 3º A y B, atención educativa en 3ºA, 3ºB y 4ºB. Ana Escobar Miguel tutora 4º A: lengua, matemáticas, conocimiento del medio, atención educativa y plástica. Isabel Mª Plaza Benítez tutora 4º B: lengua, matemáticas y Conocimiento del Medio. Mª Luz Valderrama Vay: artística. Mª Fernández Leiva: religión. Rosario Cordero: religión 3ºB.

5. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 7 del REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Estos objetivos son los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A los Objetivos generales debemos **añadirles** los establecidos en el artículo 5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas

6. PRESENTACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

El **área de Lengua Castellana y Literatura** en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad el **desarrollo** en el alumnado de **estrategias básicas relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada** en Lengua Castellana. Se organiza en torno a estas estrategias con el fin de proporcionar al alumnado herramientas para convertirlos en personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El **currículo del área** se organiza en torno a **diez competencias específicas**, cuya adquisición debe producirse de manera gradual a lo largo de la etapa y siempre respetando los procesos individuales del alumnado.

La **primera de las competencias específicas** de Lengua Castellana y Literatura se orienta al **reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España**, con el objetivo de fomentar en el alumnado actitudes de aprecio y respeto hacia la pluralidad. Un **segundo grupo de competencias específicas**, de la **segunda a la quinta**, se relacionan con la **adquisición y consolidación del código escrito**, atendiendo al ámbito personal, educativo y social del alumnado, asegurando que los aprendizajes se realicen a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos mediante la interacción oral y escrita. La **competencia específica sexta** fundamenta la **alfabetización mediática e informacional**, respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura. Las **competencias específicas séptima y octava** se reservan para la **lectura literaria acompañada, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula**. La **competencia específica novena** atiende en una primera aproximación a la **reflexión sobre la lengua y sus usos**, mientras que la **décima, relativa a una adecuada comunicación**, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en la prevención de cualquier tipo de conflictos o violencia y en el fortalecimiento de la paz a través del lenguaje.

Para **abordar las actuaciones descritas** en las competencias específicas, es imprescindible **adquirir y movilizar los saberes básicos del área**. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, **deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado**, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área **se agrupan en los siguientes bloques**: **Las lenguas y sus hablantes**, **Comunicación** (Contexto, Géneros discursivos y Procesos), **Educación literaria y Reflexión sobre la lengua y sus usos** en el marco de propuestas de la producción y **comprensión de textos orales, escritos o multimodales**.

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. En el **área de Lengua Castellana y Literatura**, la **adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área**, de manera coordinada e interrelacionada, promoviendo en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

7. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

El **currículo que desarrolla la etapa de Educación Primaria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la concreción del mismo que los centros docentes realicen en sus Proyectos educativos, **tendrán como referente el Perfil competencial** al término de cada ciclo y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos de la etapa está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil competencial. Dichas competencias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptor operativo de las competencias clave en Educación Primaria

En cuanto a la dimensión aplicada de **las competencias clave**, se ha definido para cada una de ellas **un conjunto de descriptor** **operativo**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptor **operativo** **de las competencias clave constituyen**, junto con los objetivos de la etapa, **el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito**. Esta vinculación entre descriptor

operativo y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda extraer el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el **Perfil los descriptor** **operativo** **que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar cada uno de los ciclos de la etapa**, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los tres ciclos que componen la etapa.

Se presentan a continuación **los descriptor** **del 2º ciclo de Educación Primaria**, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)	COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	COMPETENCIA DIGITAL (CD)
<p>STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.</p>	<p>CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo</p>	<p>CCL1. Expresa de forma oral y escrita o signada de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.</p>	<p>CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>
<p>STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.</p>	<p>CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera comunicativos habituales, vocabulario.</p>	<p>CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.</p>	<p>CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.</p>
<p>STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.</p>	<p>CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p>	<p>CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.</p>	<p>CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.</p>

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

<p>STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.</p>		<p>CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.</p>	<p>CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.</p>
<p>STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.</p>		<p>CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético del lenguaje.</p>	<p>CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.</p>

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
<p>CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.</p>	<p>CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.</p>	<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos</p>	<p>CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.</p>
<p>CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p>CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo</p>	<p>CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.</p>	<p>CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.</p>
<p>CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.</p>	<p>CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.</p>	<p>CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.</p>	<p>CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno</p>

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

<p>CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.</p>		<p>CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada</p>	<p>CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.</p>
		<p>CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.</p>	

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

8. CONCRECIÓN CURRICULAR DEL CICLO

8.1. DESARROLLO CURRICULAR LENGUA Y LITERATURA

CONCRECIÓN CURRICULAR LENGUA 3º PRIMARIA

DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	C.E.1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.	LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.
		1.2.a. Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.
			LCL.2.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
		1.3.a. Identificar y reconocer de manera acompañada las variedades del dialecto andaluz.	LCL.2.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica	LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.
			LCL.2.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
			LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.
			LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

		del contenido y de los elementos no verbales elementales.	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Lectura individual de textos breves, narrativos, poéticos... con entonación, fluidez, ritmo y respeto hacia los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración e interrogación).
			LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
		3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.	LCL.2.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
			LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
			LCL.2.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.
			LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

		3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza, a partir de modelos dados.	LCL.2.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.a. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		4.2.a Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos.	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
			LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura ajustándose a modelos dados.	LCL.2.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LCL.2.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.a. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.	LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
		6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañada.	LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
		6.3.a. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
			LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
			LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

			LCL.2.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	LCL.2.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
			LCL.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil, prestando especial atención a la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
			LCL.2.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
		8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
		8.2.a. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	LCL.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
			LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
LCL.2.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.			
LCL.2.C.8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general y de la literatura popular andaluza en particular.			

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

			LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
		8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.	LCL.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil, prestando especial atención a la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
		9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	LCL.2.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.
			LCL.2.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Reglas ortográficas (b/v, g/j, ll/y, r/rr, h; c/qu, z/c, d/z, s/z) en palabras de uso frecuente.
CCL1, CCL2, CP2, STEM 1, STEM 2, CPSAA 5.	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.	LCL.2.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
			LCL.2.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. Clases de palabras: sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales básicos, adjetivos calificativos y verbos.
			LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
			LCL.2.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2,	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un	10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación	LCL.2.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CC3

lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

LCL.2.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.

LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal

10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

LCL.2.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo, durante la participación en conversaciones y coloquios, expresando con orden y coherencia opiniones propias, escuchando las de los demás, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación.

LCL.2.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CONCRECIÓN CURRICULAR LENGUA 4º PRIMARIA

DESCRPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	C.E.1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	LCL.2.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.
			LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. La modalidad lingüística andaluza
			LCL.2.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo, durante la participación en conversaciones y coloquios, expresando con orden y coherencia opiniones propias, escuchando las de los demás, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación.
		1.2.b. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.
			LCL.2.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
			LCL.2.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
		1.3.b. Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza, con especial atención a la variedades del entorno del alumnado.	LCL.2.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.
			LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.
			LCL.2.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.
			LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
			LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Lectura individual de textos breves, narrativos, poéticos... con entonación, fluidez, ritmo y respeto hacia los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración e interrogación).
			LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
			LCL.2.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
		3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
			LCL.2.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

			comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.
			LC.01.B.3.2.Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.	LCL.2.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
			LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa
		4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
			LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas,	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y	LCL.2.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CPSAA5, CC2.	secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	LCL.2.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LCL.2.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LCL.2.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos. 6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera progresivamente autónoma. 6.3.b. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1,	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses,	7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CCEC2, CCEC3.	compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
			LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
			LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
			LCL.2.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
		7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	LCL.2.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
			LCL.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil, prestando especial atención a la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
LCL.2.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.			
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el	8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y	LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses
			LCL.2.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas,

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

	reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada	personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
			LCL.2.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.
			LCL.2.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
			LCL.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil, prestando especial atención a la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo
	8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.		LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses.
			LCL.2.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
			LCL.2.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
			LCL.2.C.8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general, con especial atención a la literatura popular andaluza...
			LCL.2.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
			LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM 1, STEM 2, CPSAA 5.</p>	<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.</p>	<p>LCL.2.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.</p>
			<p>LCL.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil, prestando especial atención a la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
		<p>9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>LCL.2.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p>
			<p>LCL.2.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Reglas ortográficas (b/v, g/j, ll/y, r/rr, h; c/qu, z/c, d/z, s/z) en palabras de uso frecuente.</p>
		<p>9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p>
			<p>LCL.2.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p>
			<p>LCL.2.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. Clases de palabras: sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales básicos, adjetivos calificativos y verbos</p>
			<p>LCL.2.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CCL1, CCL5, CP3, CD3,
CPSAA3, CC1, CC2,
CC3

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, y la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

LCL.2.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

LCL.2.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

LCL.2.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.

LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal

LCL.2.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo, durante la participación en conversaciones y coloquios, expresando con orden y coherencia opiniones propias, escuchando las de los demás, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

LCL.2.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

A continuación, se presenta una propuesta de organización y secuenciación de las Situaciones de Aprendizaje de **lengua y Literatura de 2º Ciclo**:

SITUACIONES APRENDIZAJE LENGUA Y LITERATURA 2º CICLO		
CURSO: 3º	TÍTULO SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	Observaciones
1	¿Te presento a mi amiga?	
2	¿Somos iguales?	
3	¿Me echas una mano?	
4	¿El tiempo está loco?	
5	¿Cuidamos a los mayores?	
6	¿Está de moda?	
7	¿Hacemos las paces?	
8	¿Sabemos comprar?	
9	¿Qué hay ahí arriba?	
10	¿Cuidamos la naturaleza?	
11	¿Queremos un mundo más justo?	
12	¿Qué quieres ser de mayor?	
CURSO: 4º	TÍTULO SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	Observaciones
1	En familia	
2	¡Te lo regalo!	
3	¿Cuánto cuesta?	
4	¿A dónde vamos?	
5	¿Nos unimos?	
6	¿Demasiada tele?	
7	¿Eso es verdad?	
8	¿Queremos ciudades más sanas?	
9	¡Cuántas leyendas!	
10	¿Echamos una carrera?	
11	¿Qué lees?	
12	¿Puede hacerlo cualquiera?	

Se incluye también anexo de las temporalizaciones y situaciones de aprendizaje.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

La **Programación de ciclo de lengua y Literatura** recoge los **principios pedagógicos** recogidos en el *Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Estos principios son desarrollados en nuestra programación mediante las siguientes actuaciones:

- a) La **lectura** constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. **Nuestras Situaciones de Aprendizaje (SdA) incluyen actividades y tareas** para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística llevadas a cabo en el **Comprensión Audiovisual, Competencia Lectora**. Donde se garantizan el tiempo diario de 30 minutos de lecturas. Al mismo tiempo en las diferentes SdA existen actividades para el desarrollo de la oralidad y el debate sobre diferentes temáticas en la sección **Comunicación Oral**.
- b) Se favorecerá la **integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación con talleres y actividades Steam** a lo largo de las distintas Situaciones de Aprendizaje.
- c) Se trabajarán **actividades y tareas** para el desarrollo de **criterios de evaluación y saberes básicos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente**, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- d) Se potenciará el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y podrán formular actividades con diferentes formas de presentación y configuración de actividades en las cuales se integrarán diferentes metodologías y variados recursos que responden a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- e) Se fomentará el **uso de herramientas de inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- f) En cada **Situación de Aprendizaje se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de actividades y tareas significativas para el alumnado**, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- g) Se desarrollarán **actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información**, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

10. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

Las **programaciones didácticas del área de Lengua Castellana** incluirán **actividades** que estimulen la **motivación** por la **integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación**. Asimismo deben **permitir** que el alumnado **desarrolle destrezas básicas**, potenciando aspectos clave como el **debate y la oratoria**, incluyendo elementos propios de la cultura de nuestra comunidad, **incidiendo en la comunicación oral en lengua** y desarrollando hábitos de vida saludable. Para la **adquisición de las destrezas comunicativas básicas** en el uso de la lengua: **escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir**, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar.

Se potenciará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el **acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo**. Para ello, en la práctica docente **se desarrollarán dinámicas** de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, **metodologías variadas** y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado

La **comunicación oral y escrita** en la etapa de Educación primaria **ha de abordarse de forma integrada**, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

En este sentido, **las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral**, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El **enfoque comunicativo** e interactivo del área de **Lengua Castellana** propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que **se programen favorecerán el uso funcional de la lengua**, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las **situaciones de aprendizaje** propuestas **responderán a necesidades comunicativas reales y significativas** del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

En las **situaciones de aprendizaje se favorecerá** tanto el **trabajo individual y cooperativo del alumnado** y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales. Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

Estos principios exigen abordar una metodología que asuma el proceso de aprendizaje guiado por proyectos de comunicación significativos, que hagan del texto, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que ponga el **énfasis en el “saber hacer”, frente a un mero saber declarativo**.

El profesorado debe ofrecer **modelos de expresión** para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica **como decodificación y comprensión**, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello **el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos**, de **diferentes ámbitos y géneros discursivos**, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el **primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción** de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Es imprescindible garantizar que las **actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica**.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

Para asegurar **la progresión de la lectura**, se establece **itinerarios lectores** que contienen textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad.

Las **programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso**, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

La **adquisición y el progresivo dominio del código escrito** es otra de las dimensiones de la competencia comunicativa, por lo que hemos de poner el **énfasis en el enfoque comunicativo** de la tarea de escribir como medio personal de expresión y de comunicación.

Las **producciones escritas** en Educación primaria giran en torno a la **escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos**. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.

Para el proceso del **aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios**, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc, que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

Igual que la lectura, **la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos** en diferentes situaciones de aprendizaje. En la **tarea de escribir**, el profesorado **favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés**. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros discursivos, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituár al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto , y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, **dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral** de la lengua en sus vertientes de **comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar)**. Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

- a) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- c) Extraer la idea principal.
- d) Comentar lo escuchado.
- e) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

- f) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- g) Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- h) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.
- i) La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- j) En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas de nuestra comunidad, etc.

Es conveniente que en los **saberes básicos de Lengua castellana y literatura se incluya** el uso adecuado de los **recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación**. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lecto-escritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

El **uso de las tecnologías de la información y la comunicación** potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la **adquisición de destrezas orales y escritas**: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. En este sentido, será conveniente la formación del alumnado con respecto a programas educativos informáticos, programas de gestión (procesadores de texto, gestores de correo) e internet, etc..., puesto que los recursos que nos ofrecen la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información.

El **alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico** durante la etapa, **a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos**, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El **diccionario** debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y EL HÁBITO LECTOR PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DESDE EL ÁREA

El **área de Lengua y Literatura tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura** y son sus **contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos** para el alumnado por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factibles de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

A continuación exponemos algunas **actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:**

- a) **Realizar previsiones**, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) **Acceder al significado** de determinadas **palabras o expresiones** (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los **organizadores del texto**, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) **Identificar la idea o ideas principales** y secundarias del texto.
- e) **Realizar esquemas**, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto
- f) Comentar **diferentes aspectos del texto y provocar** la reflexión crítica.
- g) **Localizar información implícita y explícita** en el texto y realizar inferencias.
- f) **Interpretación crítica y comentarios de textos.**

Se adoptarán **estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora** y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se **estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto** y con finalidades diferentes. Para facilitararlo, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.

Véase anexo con más actividades tipo para trabajar la lectura desde el aula.

12. EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de **Lengua y Literatura** que se desarrollaran en las distintas Situaciones de Aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados a lo largo de las Situaciones de Aprendizaje del área. **El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios o los mismos criterios hasta completar la calificación de todos los programados durante un curso escolar.**

La **evaluación será continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en **cuenta el progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El **carácter formativo de la evaluación** propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado **las familias y alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y calificación de los mismos.**

Los **criterios de evaluación** programados en las diferentes Situaciones de Aprendizajes son **medibles**, así como **claros y específicos**. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro de los criterios que serán evaluado en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa, se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

Insuficiente (1 al 4,99)	Suficiente (5 al 6)	Bien (6 y el 7)	Notable (7 y el 9)	Sobresaliente (9 y el 10)
--	-----------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	---

Estos criterios de evaluación, son secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje y para ellos se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas para su evaluación.

Durante el desarrollo de las diferentes Situaciones de Aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación **utilizando diferentes instrumentos de evaluación**. Cada vez que se **califique** un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del **mismo**.

12.1 Procedimientos de Evaluación del área de LENGUA Y LITERATURA.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de las áreas.

En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada área, a través de la superación de los criterios de evaluación. Estos tienen relación de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, **ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación** por parte del propio alumnado.

Además destacar que el **carácter integrador** de la evaluación **no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada**, en función de los criterios de evaluación, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- Prueba de Evaluación Inicial aportada como material y recursos de la Editorial Santilla en su cuaderno de Evaluación 360º

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Dicha evaluación Inicial constará de una **calificación cualitativa no oficial** en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y sus descriptores.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán criterios de evaluación en los distintos instrumentos de evaluación.

Evaluación final:

Es la que se realiza al final de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos, Competencias Específica y Criterios de Evaluación y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: **Insuficiente (1-4) para las calificaciones negativas, Suficiente (5-6), Bien (6-7), Notable (7-9), o Sobresaliente (9-10)** para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

12.2 Técnicas e instrumentos

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con él área. (Observación directa de la participación del alumno en las actividades, observación de la relación con los compañeros, Observación directa de la lectura del alumno teniendo en cuenta la entonación, velocidad, y adecuación,...)
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- Pruebas competenciales
- ✓ Tareas / ejercicios individuales.
- ✓ Anotaciones por parte del profesor.
- ✓ Cuaderno individual del alumnado.
- ✓ Entrega de trabajos hechos en casa y en clase.
- ✓ Actividades grupales.
- ✓ Coevaluación.
- ✓ Observación directa.
- ✓ Registro anecdótico.
- ✓ Rúbricas.
- ✓ Lista de cotejo.
- ✓ Portafolios.
- ✓ Dianas de evaluación.
- ✓ Actividades Comprueba tu progreso.

Cada docente seleccionará aquellos/as que sean los más adecuados en función de la actividad que desarrolle con el alumnado y los criterios asociados a tal actividad

A continuación, se presentan los referentes de la evaluación que son los criterios de evaluación del área su relación con las situaciones de aprendizaje donde aparecerá dicho criterio de evaluación como referente evaluación:

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.													
8.2.a. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.													
8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.													
9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.													
9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.													
10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.													
10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.													

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

12.3 CRITERIOS CALIFICACIÓN

Los referentes de Evaluación que son los criterios de Evaluación tienen el mismo valor y porcentaje de influencia en sus competencias específicas y estas a las distintas competencias claves con las cuales están vinculadas. Pero en la calificación dichos criterios de evaluación pueden calificarse de forma aritmética o Continuo en función del criterio del ciclo. A continuación, se presenta una tabla con los criterios de evaluación de cada curso escolar del 2º ciclo de Lengua y Literatura en la cual se indicará el tipo de calificación a utilizar en cada criterio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA Y LITERATURA 3º	TIPO CALIFICACIÓN
1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.	
1.2.a. Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	
1.3.a. Identificar y reconocer de manera acompañada las variedades del dialecto andaluz.	
2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	
3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	
3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.	
3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza, a partir de modelos dados.	
4.1.a. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	
4.2.a. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos.	
5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura ajustándose a modelos dados.	
6.1.a. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.	
6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañada.	
6.3.a. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	
7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	
7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	
8.2.a. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.	
9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	
9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.	
10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	
10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	
CALIFICACIÓN CONTINUA: C	CALIFICACIÓN ARITMÉTICA: A

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA Y LITERATURA 4º	TIPO CALIFICACIÓN
1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	
1.2.b. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural	
1.3.b. Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza, con especial atención a la variedades del entorno del alumnado.	
2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	
3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	
3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	
3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.	
4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	
4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	
5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	
6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.	
6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera progresivamente autónoma.	
6.3.a. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	
7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	
8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	
8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.	
9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	
9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada	
10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	
CALIFICACIÓN CONTINUA: C	CALIFICACIÓN ARITMÉTICA: A

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el alumnado que presente a lo largo del curso dificultades en esta área, se procederá a seguir el protocolo establecido en el **Proyecto Educativo del Centro en su Plan de Atención a la Diversidad**, CAPÍTULO: FORMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El alumnado a lo largo de la etapa de Educación Primaria puede presentar necesidades educativas, transitorias o permanentes, los centros deben establecer diferentes medidas generales de atención a la diversidad para su alumnado en sus programaciones, que podrán ser utilizadas en cualquier momento de la etapa.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa.

En el caso del alumnado que ya presenta necesidades específicas de apoyo educativo, el equipo docente establecerá conjuntamente con la jefatura de estudios y la participación del equipo de orientación y del equipo técnico de coordinación pedagógica aquellas medidas que se estimen necesarias para asegurar un proceso normalizado de enseñanza y aprendizaje con este alumnado, tales como:

MEDIDAS GENERALES ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento
Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
Desdoblamiento de grupos en las áreas de carácter instrumental.
Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo
Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por un Área Lingüística de carácter transversal.
Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Alumnado que no haya promocionado de curso.
Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior
Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión
Alumnado que presente dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.
Programas de Profundización

Cuando un alumno/a tiene necesidad de medidas específicas se definen como todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos, curriculares y metodológicos, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.

Estas medidas son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria. Entre ellas se encuentran:

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal
Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales
La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Por otro lado también se desarrollarán una serie de **Programas de Adaptación curricular**:

PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR
Adaptación curricular de acceso.
Adaptación curricular significativa
Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

14. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICA A UTILIZAR

Los recursos y materiales didácticos a utilizar a lo largo del ciclo son ricos y variados y a continuación se detallan un listado de los que se van a utilizar a lo largo de 3º PRIMARIA y 4º PRIMARIA.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) ● Material fungible ● Ordenador/PDI ● Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...) ● Internet ● Recursos personales extras 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) ● Material fungible ● Ordenador/PDI ● Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...) ● Internet ● Recursos personales extras